VACACIONANDO TRAVEL / COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

VACACIONANDO TRAVEL demuestra su compromiso con la protección ambiental, sociocultural y económica mediante la implementación y el seguimiento de programas de sostenibilidad establecidos para dar cumplimiento a la legislación vigente estipulada. Nuestro servicio se fundamenta en el respeto de los viajeros, de las comunidades y de los destinos turísticos promoviendo un intercambio ambiental, cultural y socialmente responsable.

Por lo cual contamos con un equipo humano en constante desarrollo, mejoramiento continuo de los procesos en busca de la satisfacción de nuestros clientes.

PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD

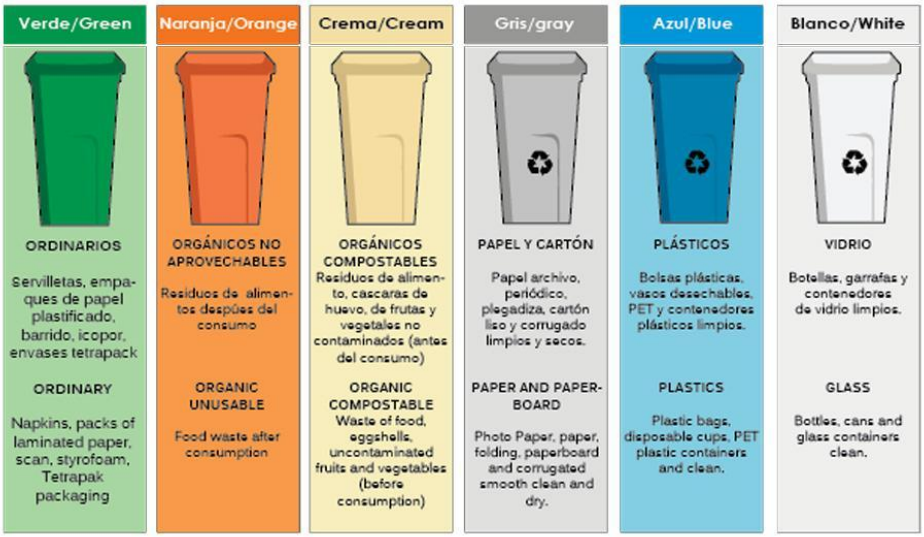
1. Uso eficiente del agua y la energía
2. Control de la información de las buenas prácticas en patrimonios naturales y culturales
3. Manejo adecuado de productos de aseo
4. Manejo de residuos
5. Capacitación a los funcionarios en temas de Sostenibilidad
6. Información al público en general sobre la Sostenibilidad
7. Programa de apoyo a organizaciones contra la explotación sexual, el tráfico ilícito de fauna, flora y bienes culturales.
8. Capacitación de las comunidades
9. Promoción natural y cultural de Colombia
10. Prestadores de servicios turísticos comprometidos con la Sostenibilidad
11. Control de publicidad.

CONSEJOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD PARA AYUDAR AL PLANETA

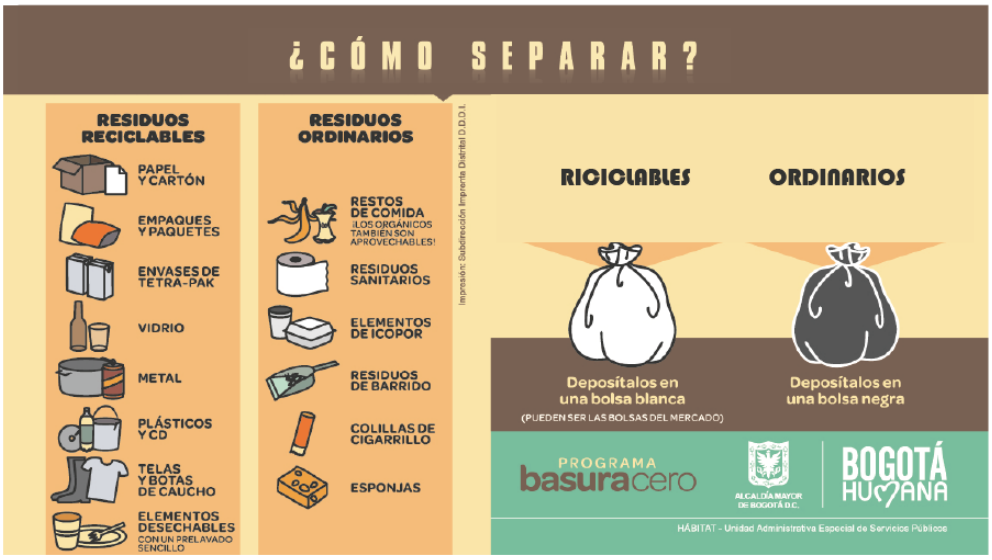
·Ahorra Energía
·Cuida el agua
·Reutiliza papel
·Recicla
Utiliza transportes alternativos
·Produce menos residuos
·Cuida la Naturaleza
·No trafiques especies ni bienes culturales
·Usa energía limpia
·Realiza acciones amigables con el planeta

VACACIONANDO TRAVEL
Viajes y turismo

·A la hora de reciclar existe la norma GTC 24



INICIATIVAS EN BOGOTÁ:



CONSEJOS PARA TUS VIAJES

·Lleva contigo un pequeño botiquín de primeros auxilios, incluye artículos como: analgésicos, pomada para reacciones alérgicas, antihistamínico, medicamentos contra el mareo etc. No olvides repelentes de insectos y cremas con factor de protección solar.

·Evita la pérdida de documentos, carga una copia de aquellos documentos importantes como:

Pasaporte, Cédula, Pase de conducir, Visas etc.

·Contrata un seguro de viajes, especialmente si sales del país.
·Divide y guarda tu dinero en diferentes lugares.
·Ten cuidado con lo que comes o tomas, asegúrate que sea agua potable.
·Localiza siempre las salidas de emergencias.
·Lleva chicle, evitara malestar en los oídos.
·En la playa infórmate si es apta para nadar, no todas las playas son aptas.
·No descuides tus objetos personales.
·Infórmate de visados y permisos necesarios si sales del país.
·Viaja y acampa en superficies resistentes
·Vacúnate contra la fiebre amarilla y el tétano, con 10 días de anticipación al viaje.
·Al ir a parques naturales, busca la compañía de un guía autorizado y sigue las normas del lugar.
·Al practicar buceo, cuida de los corales; no los toques ni te pares sobre ellos.
·Si hay acceso vehicular, circula a menos de 30 kms por hora y sin pasar sobre animales pequeños o plantas.
·Si la cultura local es más conservadora, vestir de acuerdo con ella (no hace falta ponerse el burka, sólo pantalones largos).
·No participar en la prostitución con menores (y con mayores mejor tampoco).

UN TURISTA RESPONSABLES ES AQUEL QUE:

·Planifica y prepara su viaje con anticipación.
·Respeta la fauna silvestre.
·Apaga el aire acondicionado y la luz mientras no está en la habitación del hotel.
·Evita el uso de planchas de ropa, secadores y planchas para el cabello. Así reduce las emisiones de CO_2.
·Evita dañar los arrecifes de coral, los cuales protegen la costa de la energía de las olas.
·Recoge los desechos metálicos como tapas, pues su efecto de degradación con el agua, genera envenenamiento de los peces y afecta los corales.
·No arroja basura o plásticos.
·Considera a otros visitantes
·No compra souvenirs hechos de plantas y animales en peligro de extinción.
·No alimenta a los animales.
·No mata los animales.
·Procura siempre comprar y consumir alimentos que usen envoltorios reciclables o que no los usen en absoluto.
·Lleva bolsas plásticas para la basura y las sacas del lugar al final de tu estadía, si no es biodegradable, o deposítala en las canecas o lugares demarcados por la autoridad competente, si es biodegradable.
·Cruza siempre los prados por los senderos marcados y nunca pisa los sembrados.
·Respeta y cuida las fuentes de agua.

VACACIONANDO TRAVEL
Viajes y turismo

LO QUE NO DEBES HACER

·Cazar.
·Embriagarse o consumir sustancias psicoactivas.
·Usar aerosoles y otros contaminantes.
·Recolectar conchas, corales y piedras.
·Arrancar plantas y flores o recolectar especies animales.
·Ingresar mascotas a los parques.
·Escuchar música a alto volumen.
·Arrojar basura o residuos sólidos en el suelo o enterrarlos, así sean biodegradables u orgánicos.
·Encender fogatas, a menos que los administradores del parque natural o del área turística tengan lugares destinados específicamente para esta actividad.
·Arrojar colillas de cigarrillo o vidrio que puedan causar incendios.
·Comprar artesanías de carey, coral u otro elemento natural escaso o que atente contra la vida.

NORMATIVIDAD

1. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la continuación o realización de acciones en contra del medio ambiente.

2. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

3. En cumplimiento de la ley 679 de 2001, para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores y teniendo en cuenta que la explotación y abuso sexual de menores de edad, advierte al turista que la explotación y el abuso sexual de los menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente en Colombia. Así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la ley 1336 de 2009 y la resolución 3840 que complementa la ley 679, se cuenta con un código de ética para prevenir e impedir la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo.

CUIDEMOS EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Recuerda que contamos con los siguientes patrimonios naturales y culturales declarados por la UNESCO, que debemos respetar y ayudar a preservar:

·Músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacifico Sur de Colombia-Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

·Espacio cultural de Palenque de San Basilio-Bolívar.
·El carnaval de Barranquilla-Atlántico.
·Las procesiones de Semana Santa de Popayán-Cauca.
·Carnaval de Blancos y Negros-Nariño.
·Sistema Normativo de los Wayuu aplicado por el pütchipü'ü ("palabrero")-Guajira.
·Conocimientos tradicionales de los chamanes jaguares de Yuruparí-Vaupés.
·Fiesta de San Francisco de Asís-Quibdó.
·Centro histórico de Santa Cruz de Mompox-Bolívar.
·Paisaje cultural del café de Colombia-Risaralda, Caldas, Quindío y Valle del Cauca.
·Parque Arqueológico de San Agustín-Huila.
·Parque Nacional de Tierradentro.
·Parque nacional de los Katios- Choco, Antioquia (En peligro).
·Puerto, fortalezas y conjunto monumental de Cartagena- Bolívar.
·Qhapaq Ñam Anden Road System-Colombia, Argentina, Bolivar, Chile, Perú.
No los rayes, no los destruyas, no te los lleves a la casa, no hables mal de ellos, mejor disfrútalos sanamente y ayuda a difundir su importancia.

Recuerda que es responsabilidad de todos cuidarlos, ya que de eso depende que sigan siendo considerados patrimonios de la humanidad.